

Guayaquil, noviembre 5 de 1.999

Señores  
DISTRANOC S.A.  
Ciudad.-

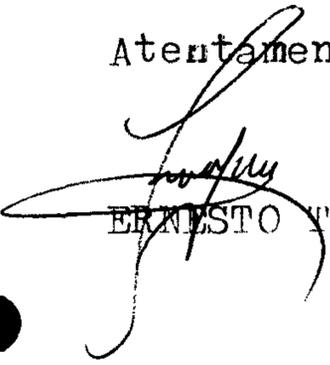
De mis consideraciones:

Conforme a lo que establece la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe por el ejercicio económico de 1.998 de la compañía DISTRACCIONES NOCTURNAS S. A. DISTRANOC.

Procedi al análisis y verificación de cifras en el balance y anexos, encontrando que al cierre del ejercicio antes mencionado, no presenta actividad alguna, es decir no ha tenido ingresos (ventas) ni egresos, por encontrarse en una etapa de recisión.

Es todo cuanto pueuo informar al respecto,

Atentamente,

  
ERNESTO VIGUA A.



17 0 DIC. 1999